



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

Datos Generales de Proyecto

Descripción:

Los problemas ambientales que aquejan a las comunidades, con cada vez más complejos; la dinámica de sus pobladores así como la gestión de sus recursos, acrecientan esta realidad. Puntarenas y Chacarita, necesitan acciones tanto preventivas como correctivas que solucionen y minimicen, la incidencia de un inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos, las quemaduras domésticas, la deforestación, la contaminación de ríos y quebradas, entre otros. La implementación de estrategias e iniciativas sostenibles, a través de capacitaciones, talleres, encuentros y reuniones, constituyen una alternativa viable y pertinente a las realidades y necesidades de los habitantes de la zona.

Observaciones:

Sin observaciones

Encargados VAS:

- Virginia Mena Herrera

Temáticas:

- Desarrollo comunitario y fortalecimiento local : Gestión comunitaria

Modalidades:

- Trabajo en Comunidad

Tipo de financiamiento:

- Sin financiamiento

Encargados de Proyecto

Nombre Completo: Stefanny Maria Forester Delgado

Grado Académico: Maestría Profesional

Estado en Régimen: INTERINO LICENCIADO(A)

Tipo	Horas Prop	Horas Adic	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tipo Financiamiento	Descripción Financ. Adic.	Justificación Financ. Adic.	Observaciones
Responsable	10,0	10,0	07-01-2019	31-12-2019	No especificado	Sin dato	Sin Dato	

Antecedentes del proyecto

El cantón central de Puntarenas, goza de matices naturales y culturales particulares, su ubicación, dinámica y estilos de vida, repercuten en la percepción, gestión y manejo de sus problemas ambientales. En consideración a esta realidad, algunas instituciones y organizaciones han encaminado esfuerzos en pro de solucionar, minimizar y controlar estos inconvenientes. Tal es el caso de la Municipalidad de Puntarenas, que a través del Plan de Gestión Ambiental Institucional, contempla varios centros de acopio y trabaja de forma articulada con centros educativos, de adultos mayores y mujeres en la clasificación y manejo de los desechos. Este programa ha favorecido la creación de fuentes de ingreso para las participantes, mediante la venta de productos hechos con material reciclable. El 17 de mayo del 2014, se celebró la "Feria de Reciclaje", organizada por el municipio y con la presencia de estos proyectos. Actualmente, se cuenta con una gestora ambiental a cargo de actualizar el Plan de residuos sólidos para la zona urbana del cantón de Puntarenas 2014-2019, así como la elaboración del Plan de educación ambiental para Puntarenas, en ambos se abordan las diversas problemáticas que afronta esta zona, entre ellas el manejo de los residuos sólidos, y la importancia de abordar de manera integral esta gran preocupación. El Instituto Mixto de Ayuda Social, ha contribuido de forma oportuna con el proyecto de reciclaje del Programa Manos a la



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

Obra, donde tanto hombres y mujeres han contribuido con la limpieza de playas, parques y áreas verdes, y con la debida separación de desechos. La Universidad Técnica Nacional Sede del Pacífico, a través de la Dirección de Extensión y Acción Social, desarrolla el Trabajo Comunal Universitario: "¿Ciudad de Puntarenas hacia la Carbono Neutralidad 2021?", en el distrito primero del cantón central de Puntarenas, como parte de sus actividades están las campañas de reciclaje, de reforestación, de limpieza de playas, de educación para quemar caseras, así como charlas informativas y educativas de buenas prácticas de consumo energético y agua. En el 2011, la Universidad Estatal a Distancia realizó la "I Feria Ambiental Puntarenas verde 2011". Rodríguez (2011) señala que el eje central de dicha feria fue la problemática y el uso inadecuado de los residuos sólidos; además se realizaron otras actividades complementarias como talleres, concursos y limpieza de playa, principalmente. La Universidad de Costa Rica Sede del Pacífico, efectuó en el 2009 el taller participativo "¿Elementos para una agenda socio ambiental en el Pacífico Central?", cuyo objetivo principal fue realizar una agenda de trabajo conjunta, con la sociedad civil en general, sobre los retos y desafíos que enfrentarán las futuras generaciones (Torrealba & Carbonell, 2009). Otra iniciativa es el Trabajo Comunal Universitario: "Gestión ambiental en Puntarenas", éste promueve en algunos centros educativos actividades y talleres eco-ambientales, para tratar de transmitir una cultura ambiental a los niños, y campañas de divulgación para recolectar desechos reciclables (Cousin, 2008). Por su parte, el Programa de Educación Ambiental del Parque Marino del Pacífico, busca promover y facilitar a los diversos centros educativos, servicios de educación ambiental enfocados a concientizar sobre la conservación y respeto por los recursos marinos y costeros, así como abarcar otros temas ambientales actuales. La Coordinación de Acción Social de la sede del Pacífico, organizó un taller-conversatorio "Conociendo y diagnosticando Puntarenas", celebrado el 11 de setiembre de 2013, permitiendo vislumbrar a través de un análisis F.O.D.A, que la falta de educación ambiental, el aumento de criaderos del dengue, el manejo inadecuado de los desechos; son parte de las principales debilidades en este distrito. Las propuestas e iniciativas han sido variadas y oportunas, a través de los esfuerzos se deslumbra la necesidad de atacar de forma integral y eficiente los múltiples problemas ambientales que agobian a Puntarenas. Es un trabajo que nos compete a todos, y claramente las diversas instituciones públicas y privadas han iniciado procesos en aras de minimizar las problemáticas socio ambientales que aquejan a esta región urbana. La gestión y el manejo integral de los residuos sólidos, se construye gracias a la educación, la sensibilización y la implementación de alternativas que respondan a las realidades y necesidades de la población involucrada, y en este caso, este proyecto atiende una solicitud inminente de los porteños, a través de la promoción de iniciativas socio ambientales.

Justificación del proyecto

Nuestro planeta, necesita con urgencia transformaciones significativas en materia ambiental, los daños ocasionados por la irresponsabilidad de pocos, repercuten directamente en la calidad de vida de muchos. Las comunidades, y en especial las zonas rurales y costeras, son las que más atención requieren. Exigen, la implementación de iniciativas que respondan de forma inmediata en la percepción y gestión de los recursos naturales, sociales y culturales, acciones que contribuyan a la prevención y mitigación de impactos negativos, medidas que favorezcan el bienestar comunal, dirigidas a la promoción de espacios, que estén en sintonía con la conservación y protección del ambiente. Afrontar los problemas ambientales de estas comunidades, es compleja pero necesaria, es una lucha que solo se puede dar a través de la formación, el acompañamiento, y la articulación de actores diversos. Este proyecto, promueve a través de procesos de capacitación, iniciativas sostenibles, gestionadas por locales y apoyada por instituciones y empresas públicas y privadas. Es por ello que la población seleccionada, son las Asociaciones de Desarrollo Integral (juntas directivas y asociados), interesadas en fortalecer la conciencia ambiental e incentivar la ejecución de planes, proyectos y actividades afines a la temática.



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

Costo del proyecto

Monto UCR: 0,0

Monto Externo: 0,0

Descripción:

Sin Dato

Descriptores del proyecto

- Comunidad
- COMUNIDADES LOCALES
- GESTIÓN AMBIENTAL
- GESTIÓN DE LOCALES
- Medio ambiente

Disciplinas del proyecto

Sin disciplinas

Objetivo General

Generar a través de la sensibilización y la capacitación, iniciativas amigables con el ambiente gestionadas por locales y que contribuyan a minimizar los problemas ambientales que aquejan a las comunidades de Puntarenas y Chacarita.

Objetivos Específicos

1- Enlazar organizaciones y movimientos locales, asociaciones de desarrollo y empresa pública y privada, mediante encuentros y reuniones que promuevan la gestión e implementación de iniciativas socio ambientales en las comunidades.

Metas

Realización de actividades o proyectos amigables con el ambiente, como campañas de reciclaje, de limpieza, de reforestación, ferias ambientales, entre otras.

Reuniones y/o encuentros con diversos actores sociales relacionados directa o indirectamente con la temática ambiental.

Indicadores

1) Actividades realizadas.
2) Registro fotográfico.

1) Reuniones y/o encuentros efectuados.
2) Actores sociales participantes.



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

2- Exponer iniciativas socio ambientales que evidencien la aplicación de técnicas, acciones y tecnologías sustentables, a través de la participación de expertos y de la presentación de propuestas exitosas que motiven a los locales a implementarlas.

Metas

Indicadores

Presentaciones de expertos en materia ambiental y/o invitados de proyectos sostenibles exitosos.

- 1) Exposiciones o presentaciones realizadas.
- 2) Especialistas e invitados presentes.
- 3) Registro fotográfico y de asistencia.

3- Reflexionar sobre los problemas ambientales que afronta la comunidad y el distrito, mediante la ejecución de talleres y capacitaciones que favorezcan una mayor sensibilización ambiental por parte de los participantes.

Metas

Indicadores

Participación de Asociaciones, grupos organizados y centros educativos

- 1) Asociaciones participantes.
- 2) Centros educativos participantes

Temas y contenidos desarrollados en las capacitaciones.

- 1) Contenidos abarcados.

Talleres y capacitaciones sobre temáticas ambientales en cada uno de los distritos.

- 1) Talleres y capacitaciones realizadas.
- 2) Registro de asistencia.
- 3) Registro fotográfico

Unidades Relacionadas

Unidad	Base
ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)	Sí

Subactividades Sustantivas

Sin Subactividades Sustantivas Relacionadas

Entes Externos Relacionados



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

Tipo	Ente
Pública	CRUZ ROJA DE PUNTARENAS, COSTA RICA
Pública	MINISTERIO DE SALUD
Pública	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSTA RICA
Pública	UNED, COSTA RICA
Institución Pública Nacional	CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL (CCSS), COSTA RICA
Institución Pública Nacional	INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA, COSTA RICA
Universidad	UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Proyectos Vinculados

Sin Vínculos Externos

Programas Adscritos

Sin Programas Adscritos

Convenios

Sin convenios

Ubicación Geográfica

Ubicaciones Nacionales

Región	Provincia	Cantón	Distrito	Descripción
PACÍFICO CENTRAL	Puntarenas	Puntarenas	Chacarita	None
PACÍFICO CENTRAL	Puntarenas	Puntarenas	Puntarenas	None

Impacto y Beneficios

Áreas de Impacto:



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

SOCIAL:

AMBIENTAL: A la comunidad y demás actores sociales en la formulación de soluciones a los problemas socio ambientales, a través de la organización comunitaria con el apoyo de sector público y privado. Asimismo, se contribuye al manejo adecuado de los residuos y con ello una disminución de lotes baldíos, una menor incidencia de enfermedades vectoriales, una mayor conciencia ambiental y comunidades más saludables.

Población:

Asociaciones de Desarrollo Integral (juntas directivas y asociados), grupos organizados y comunidad en general de los distritos de Puntarenas y Chacarita.

Cantidad de Población: 1000

Beneficios para la UCR:

Siendo la acción social una de las actividades sustantivas de la institución, este proyecto permite un mayor acercamiento a las comunidades y a sus problemáticas ambientales inmediatas, permitiendo la inserción de docentes expertos en la temática, a través de la realización de actividades de capacitación e investigación necesarios en la zona de influencia de la iniciativa y de la sede. El proyecto permite la creación y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con grupos y líderes comunales, y con empresa pública y privada. Así como, la posibilidad de nutrirse del conocimiento popular en iniciativas amigables con el ambiente y de mejorar la calidad de vida de los locales. Así como de facilitar la implementación y gestión de iniciativas que respondan a sus quejas ambientales. De forma paralela, fortalece la imagen de la Universidad de Costa Rica y de la relación sede del Pacífico Arnoldo Ferreto Segura con las comunidades, se incentiva la participación del personal docente a colaborar en las actividades y se ataca una preocupación no solo local sino también regional y nacional, el ambiente.

Beneficios para la población:

Como parte de los beneficios que tendrán las asociaciones y grupos organizados serán, una mayor conciencia ambiental, conocimiento e implementación de alternativas sostenibles, promoción cultural y artística, mayores y mejores alianzas con grupos organizados y con la empresa pública y privada, mayor proyección ambiental y comunal, así como el rescate y embellecimiento de parques, áreas verdes, ríos y quebradas.

Metodología del proyecto

Para el debido desarrollo del proyecto, se debe en primera instancia contactar con al menos dos Asociaciones de Desarrollo Integral activas en cada distrito, para ello se consultará a las oficinas de DINADECO, solicitando nombre y número telefónico del presidente de la respectiva junta directiva. Posteriormente y una vez hecho el enlace, se procederá a realizar una breve reunión de reconocimiento e información del proyecto, y a la planeación de talleres y/o capacitaciones que estimen convenientes la junta, siempre y cuando respondan a problemas ambientales determinados. El lugar, hora y tema, así como la cantidad de participantes, serán previamente establecidos por ambas partes. Los contenidos desarrollados dependerán del tema (quemadas, contaminación, deforestación, entre otras), de la calidad de los participantes (ocupación, nivel académico) y del tiempo establecido para la realización de la actividad. Las estrategias didácticas utilizadas en las actividades de capacitación estarán centradas en la formación de competencias, así por ejemplo las de sensibilización, de adquisición, personalización y recuperación, de cooperación, de transferencia, de actuación y de valoración de la información. Lo cual permitirá la intervención activa y la creación de un ambiente de confianza idóneo, para el desenvolvimiento y seguridad de los participantes. Por su parte, las técnicas metodológicas como rompecabezas, trivias, estudio de casos, dramatizaciones, dinámicas, relato de experiencias, trabajo grupal e individual, ilustraciones, tareas, debates, mesas de trabajo, recorridos, entre otras, cobrarán protagonismo y favorecerán la asimilación de conceptos teóricos a través de ejemplos prácticos y acordes a su realidad inmediata. La planeación y realización de campañas, ferias y encuentros, permitirá la puesta en escena de los conocimientos adquiridos,



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

a través de una mayor sensibilización ambiental y de la participación activa de diversos actores sociales y la contribución a minimizar los problemas ambientales que viven estas comunidades. Como parte del logro de una mayor sensibilización y una real valoración de la situación ambiental, se demanda la presencia de expertos en la material, así como de la presentación de propuestas y proyectos exitosos. Para ello, involucrará contactar con académicos especialistas en la difusión, desarrollo e implementación de iniciativas sostenibles. De igual forma, se hará el enlace con organizaciones, cooperativas o asociaciones que ejecuten propuestas amigables con el ambiente. Una vez hecha la conexión, se detallarán la fecha, hora y requerimientos necesarios para su presentación, la cual puede coincidir con una capacitación o con un encuentro programado. Para un mayor impacto del proyecto, se contactarán organizaciones y movimientos locales, asociaciones de desarrollo, empresa pública y privada y comunidad en general, para que participen en las reuniones y encuentros de índole ambiental. Para fomentar la integración de actores sociales y atender las problemáticas ambientales de forma holística, se procederá a la planeación de ferias, campañas (de limpieza, de reforestación, de reciclaje), proyectos e iniciativas pertinentes a la temática, especialmente en el marco de la celebración de efemérides afines tales como: Día Internacional del Reciclaje (17 de mayo), Día Mundial del Ambiente (5 de junio), Día del árbol (15 de junio), Semana Nacional de Educación para la prevención de riesgos y desastres naturales (6 al 10 de octubre), entre otras. Esto requiere de una mayor logística en cuanto a los permisos, solicitudes, invitaciones, alquileres, alimentación, equipo y materiales, transporte, presentaciones culturales y artísticas, entre otras, necesarias para la realización de dichas actividades, las cuales se irán resolviendo en la medida en que se demanden. Para una mayor sistematización de la información, se aplicará una evaluación, así como un control de asistencia y se llevará un registro fotográfico. Por cada distrito se efectuarán informes preliminares y uno final, con el objetivo de constituir una base sobre la cual desarrollar futuras acciones.

Recursos del proyecto

La Sede del Pacífico proporcionará los recursos materiales, así como el equipo audiovisual (computadoras, parlantes, micrófonos, planta, extensiones, regletas y otros) y el mobiliario y menaje básico (astas, porta astas, podio, mesas, sillas, banderas, manteles, otros). Las Asociaciones de Desarrollo, cuentan con sus respectivos salones comunales, para el desarrollo de algunas de las actividades. Como parte del recurso humano, se contará con la colaboración de estudiantes voluntarios de las distintas carreras que se imparten en la Sede.

Métricas de Evaluación

Evaluación del proyecto

Cada actividad contará con una bitácora y su respectivo control de asistencia. Para los encuentros diversos, el registro fotográfico y las evaluaciones tipo cuestionario serán los predominantes, las mismas serán sistematizadas e interpretadas, con el fin de evidenciar las necesidades, expectativas y percepciones de los participantes e invitados. Para un mayor control, se elaborarán informes preliminares por distrito y luego de manera general, esto facilitará la identificación de zonas donde se amerite una mejor y mayor intervención. Dichos documentos serán facilitados a las Asociaciones involucradas, con el fin de ser contemplados en sus respectivos planes de trabajo.

Evaluación de los participantes

Se aplicarán cuestionarios dirigidos a los participantes, con el fin de conocer su percepción y satisfacción sobre la actividad realizada.

Evaluación del impacto

Sin evaluación del impacto

Cronograma del proyecto



Nº Inscripción: ED-3037

Vigencia: 07-01-2019 - 20-12-2019

Nº SIPPRES: 244 - 2019

Unidad Base: 07050103 ACCION SOCIAL (RECINTO DE PUNTARENAS)

Nombre: Promoción de iniciativas socio ambientales

#	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Observaciones
1	Contacto y reuniones con asociaciones de desarrollo, grupos organizados, líderes comunales, instituciones y sector privado	7 de Enero de 2019	1 de Abril de 2019	Sin observaciones
2	Planificación, organización y ejecución de actividades específicas (charlas, talleres, campañas, ferias, otros)	18 de Febrero de 2019	30 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
3	Vinculación entre sectores y actores, gestión de actividades en conjunto. Unificar objetivos, maximizar recursos.	4 de Marzo de 2019	28 de Septiembre de 2019	Sin observaciones
4	Reuniones de seguimiento de actividades según lo propuesto. Evaluación conjunta.	11 de Marzo de 2019	9 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
5	Sistematización de la información de todas las actividades realizadas según comunidad y devolución de resultados.	18 de Noviembre de 2019	21 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
6	Contacto y reuniones con asociaciones de desarrollo, grupos organizados, líderes comunales, instituciones y sector privado	6 de Enero de 2020	27 de Marzo de 2020	Sin observaciones
7	Planificación, organización y ejecución de actividades específicas (charlas, talleres, campañas, ferias, otros)	3 de Febrero de 2020	21 de Noviembre de 2020	Sin observaciones
8	Articulación entre actores locales, recursos, objetivos. Desarrollo de actividades.	4 de Mayo de 2020	28 de Noviembre de 2020	Sin observaciones
9	Evaluación y sistematización de actividades de forma conjunta.	1 de Octubre de 2020	19 de Diciembre de 2020	Sin observaciones

Anotaciones

Fecha	Documento	Anotación	Usuario
28-08-2018	VAS-5543-2018	Oficio de protocolización	GENESIS GONZALEZ
Fecha	Documento	Anotación	Usuario
16-05-2019	SP-CAS-104-2019	La CAS aprueba la modificación de fecha de finalización del proyecto par el 20 de diciembre de 2020	VIRGINIA MENA